

Quito D.M. 30 de enero de 2016

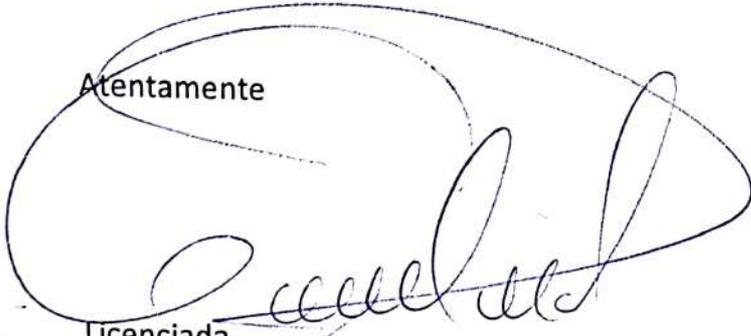
Señor
Olivier Pelle
Gerente General
Importadora East Coast S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento y pos su intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA IMPORTADORA EAST COAST S.A. El informe de Comisario perteneciente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

Las operaciones de la Compañía East Importadora Coast S.A. en el periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2016 se han mantenido congeladas, de esta manera no han existido movimientos tanto comerciales como económicos; por tal motivo no es posible el realizar ningún tipo de análisis financiero ni mucho menos el realizar análisis de índices o semejantes.

Atentamente



Licenciada
Angélica Natalia Cadena